

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Año XLIII.—2.ª época
SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1933
Número 13.670

LOS SELLOS DE SALVOCHEA

¿No estaría loco el que despus de haberse tirado al mar, se quejara de haberse mojado? ¿O el que se lamentara de la infidelidad de su mujer después de haberse casado con una de las conocidas malas costumbres? Pues algo así me resultan a mí las lamentaciones que, a diario, lanzan esos republicanos que, después de haber hecho una revolución en el matrimonio con las revueltas turbas socialistas y sin dicatistas, ahora se escandalizan del rumbo social extremista que la República lleva. Pero, ¿es que no recuerdan, acaso, cómo consintieron que delante de sus ojos, en los primeros días del régimen, se paseasen unidas la bandera roja y la tricolor, en una misma exaltación de entusiasmo? No lo ren, pues, estos

Jeremías sobre una Jerusalén que ellos mismos destruyeron. La República que tenemos podrá ser todo lo que se quiera, me nos una sorpresa. La actitud de sorpresivos que adopta, por ejemplo, un Ortega Gasset, no pnedo creerse sincera. No puede un profesor de filosofía sorprenderse de que las consecuencias sean fieles a las premisas. Y lo más maravilloso es que, según parece, no han escarmentado todavía. El mismo don Miguel Maura, la extrema derecha de la República, habla hace unos días, de que era preciso volver a la vibración popular del 14 de abril. Pero, ¿es que no recuerda ya el señor Maura, cuáles eran los ingredientes de aquella "vibración popular"? ¿Es que no recuerda que en aquel día jubilo y callejero, por cada republicano templado y sensato, al estilo que el sueña, había cientos y cientos de alborotadores, analfabets, desarrapados y prostitutas que daban el tono a la desenfrenada alegría? En las turbas del 14 de abril, que ahora añoran don Miguel Maura, estaban en germen, los futuros incendiarios de iglesias y salteadores de fincas. La proporción de los republicanos moderados y de los revolucionarios extremistas era en las calles aquel día, la misma que era en el Gobierno de que el señor Maura formaba parte, la proporción entre los republicanos "conservadores", burgueses y teóricamente católicos, y los masones y socialistas. ¿Cómo extrañarse, pues, de que lo más pudiera contra lo menos, En el Gabinete, los ministros res tante púderon contra los dos oficialmente conservadores y católicos; en la calle, la turba suda pudo contra los cuatro intelectuales republicanos de buena fe que nadaban en ella como garbanos en el cazo de la pobreza.

Así los republicanos históricos españoles, viven en la perpetua tragedia de tener que acudir para todo a hombres o a masas que no representan sus ideales. Si quieren ganar unas elecciones han de coaligarse con los socialistas; si quieren exornar su revolución con nombres decorativos, han de acudir a Fermín Galán, que era un soñador del extremismo rojo. Ahora mismo, para ilustrar una nueva tirada de sellos acuñada a la efigie del revolucionario gaditano Fermín Salvochea. Y es un diputado "radical" del grupo que lamenta diariamente el rumbo extremista de la República—el encargado de llevar a Madrid, desde Cádiz, el auténtico retrato de Salvochea para que sirva al dicho objeto.

¿En qué quedamos entonces? Porque en un régimen político la rotulación de una calle, la dedicatoria de una tirada de sellos—tiene siempre un significado ideológico. No se nos diga que no varón austero, honradísimo y sincero apóstol de sus doctrinas. Esas virtudes fundamentales de honradez, sinceridad y austeridad, no bastan para una base humana y mínima, sobre la que hay que apoyar luego el edificio político. Con esas virtudes se podrá ser un buen hombre público, la doctrina y la conducta pública, son las que, lue

DE SOCIEDAD

Una verdadera efigie lleva a Madrid un diputado "radical"—son el más claro antecedente de las ideas de esos comunistas libertarios que andan ahora, diariamente, a tiros con la República. Los sellos de Salvochea—el incendiario del convento de la Candelaria de Cádiz, el procesado por petardista, el traductor de Kropotkin, el cantonal—serán homenaje directo a todos los extremismos rojos que hoy socaban la República española. Se producirá una vez más el caso de la rotulación de calles. Rótulos a Fermín Galán, a Nakens, a Ferrer; sellos a Salvochea... Y luego, lamentaciones por el rumbo extremista de la República.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Gómez Arroyo, indica que es más procedente que la inicie el gobernador o el presidente de la Diputación y propone se faculte al señor alcalde para condonar lo que este Ayuntamiento ha de cobrar al de Baltanás, por los servicios prestados y para que fije el donativo con que se haya de contribuir. Así se acuerda.

El señor Calderón manifiesta cómo ha resultado fallida la opinión de los que afirmaban que con la sustitución de Consumos se conseguirían economías, ya que ha habido que hacer varias transferencias, y ahora se corre el peligro de que quede mal atendido este servicio y se originen pérdidas al Ayuntamiento, al tener que prescindir de 22 empleados por no poderlos pagar. Ruego a sus compañeros de Corporación que piensen detenidamente, ya que si estos 22 empleados estaban, sería por absoluta necesidad, y al faltar se resentiría el servicio, ocasionando pérdidas de ingresos.

DEL AYUNTAMIENTO

Una felicitación merecida. El gobernador, don Ignacio Sánchez Campomanes, ha mandado un oficio a la Alcaldía, en el que felicita al arquitecto señor Camuñas y personal de bomberos a sus órdenes, por los excelentes servicios prestados en Baltanás, con motivo de las inundaciones.

CAPITULO DE SUCESOS

ROBOS. En Perales ha sido robada una caballería mayor, propiedad del secretario del Ayuntamiento don José María Pardo. También fue robada una bicicleta propiedad de Valentín de la Huerta. Practicadas diligencias por la Guardia civil, observaron huellas de la caballería y bicicleta en la carretera de Palencia, las cuales se pierden en el Puente de Don Guarán. Además, un vecino de Villaldea encontró la bomba de la bicicleta.

PROYECTO DE ALCANTARILLADO

Presentado por el arquitecto municipal, señor Camuñas, el proyecto de alcantarillado de la calle Francisco Ferrer, se acuerda que quede sobre la mesa para su estudio. Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil en la que traslada otra del ministro de la Gobernación notificando al Ayuntamiento que no puede quedar exento del pago de la cantidad con que tiene que contribuir al sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

DEL FESTIVAL BENEFICO PRO-COLONIAS

Por el señor secretario se da lectura del resumen de cuentas del festival benéfico, organizado en la Plaza de Toros, a fin de recaudar fondos para las Colonias Escolares, el cual publicamos aparte. El señor Hernández expone alunas quejas relacionadas con este festival, y le contesta el señor Calderón. Se desvía la discusión a otros terrenos, intervienen varios concejales, y aclara y explica el alcalde, todo lo ocurrido, quedan los satisfechos. RUBEGOS Y PREGUNTAS. Después de dar lectura a algunas disposiciones oficiales que afectan al Ayuntamiento se pasa al período de ruegos y preguntas. El señor Hernández propone se abra una suscripción para socorrer a los damnificados a causa de la tormenta que descargó sobre Baltanás. (Una voz del público: "No tenéis para aquí").

GOBIERNO CIVIL

UNA INVITACION. Ha sido invitado el señor del Olmo para que asista mañana a la inauguración de la exposición de labores y trabajos de las escuelas de la capital y provincia, que tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio.

EL SEÑOR SANCHEZ CAMOMANES EN BALTANAS

A las doce recibió a los periodistas el señor Campomanes, manifestándole que acababa de regresar de Baltanás, en cuya población pudo comprobar personalmente la gravedad de la tormenta que el jueves por la tarde descargó sobre aquel término. Dijo que había conferenciado con el alcalde de la citada villa, prometiendo éste enviarle por escrito un minucioso informe acerca de los daños producidos por la tromba de agua y granizo. Agregó que el nublado tuvo una importancia extraordinaria, como no suele ocurrir en esta región.

PETICION DE MANO

Por doña Agliberta Andrés, viuda de Sinova, don Gerardo Sinova y don Salvador Villacian, ha sido pedida la mano para su hijo y hermano, respectivamente, don Justino Sinova Andrés, culto funcionario de este Gobierno civil, de la señoría Trini Garrido, hija de doña Juanita Ferrando y don Modesto Garrido, inspector de los ferrocarriles de Castilla. Los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

UNA FELICITACION MERE-CIDA

El gobernador, don Ignacio Sánchez Campomanes, ha mandado un oficio a la Alcaldía, en el que felicita al arquitecto señor Camuñas y personal de bomberos a sus órdenes, por los excelentes servicios prestados en Baltanás, con motivo de las inundaciones.

VISITAS

Cumplimentaron esta mañana a nuestra primera autoridad diversas comisiones oficiales y jefes de las dependencias del Estado. En Inglaterra los Seguros sociales sanitarios alcanzan solo al tercio de la población. No extiende sus beneficios a los familiares y solo, asegura la asistencia general. La hospitalización, los especialistas, todo lo demás tiene que pedirlo el seguro libre. Las mutualidades para asegurarse de ese riesgo son por eso en Inglaterra abundantisimas. El Ministerio de Higiene de una parte y de otra la Asociación médica británica han presentado proyectos de ley para agrandar el campo de aplicación del seguro obligatorio y para aumentar los servicios sanitarios. El proyecto de los médicos haría pasar el número de asegurados de un tercio a los dos tercios de la población inglesa. En él se incluiría la Beneficencia Pública, la cual así desaparecería. Los que la sostienen en la Beneficencia continuarían sosteniéndola en el Seguro pero la asistencia y por tanto la sanidad pública mejoraría notablemente. Si se aprueba cualquiera de estos dos proyectos, los Seguros sociales serán la clave principal de la salud pública en Inglaterra.

¡¡HORTELANOS!!

Compro peras de agua. Pago más que nadie. Fonda "LA ROSARIO" De siete a ocho noche.

Maria del Rosario de Peñaranda y Algar

Subió al cielo hoy 16 de Septiembre de 1933 A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres José María y M.ª de los Dolores; hermanas Lola, María Luz y María de la Concepción; abuelos, tíos, primos y demás familia. Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, agradeciéndoles la asistencia a la conducción del cadáver, que se celebrará mañana, domingo, a las once y media. Iglesia parroquial: Santa Marina. Casa mortuoria: C. y Barroso, letra C., 2.ª. No se reparten esquelas.

LOS SEGUROS SOCIALES Y LA SALUD PUBLICA

Todos los seguros sociales sanitarios aportan eficazísima colaboración a la salud pública. La salud pública es la gran riqueza de la nación y los Seguros sociales son potente fuerza conservadora de ella. La conservan con la medicina curativa, dando a las clases más en peligro de perdería fácil acceso al médico, a los medicamentos, a la asistencia técnica de hospital y de enfermería. Al Dispensario y al Sanatorio. La conservan facilitando medios de resistir a la enfermedad y a la muerte, pensiones o subsidios que necesitan como compensación al salario o sueldo que perderían. La conservan facilitando la revelación de la enfermedad latente y el diagnóstico precoz, colaborando activamente a la lucha contra las enfermedades sociales, enriqueciendo y distribuyendo racionalmente el instrumental sanitario, haciendo al Estado, a la provincia y al Municipio grandes préstamos para fines sanitarios y fomentando sistemáticamente y por propia conveniencia la educación popular en materia de higiene.

Los hechos lo confirman. Los tomos de dos documentos recientes, uno, la magnífica conferencia que hace unas semanas ha dado en Madrid una de las más altas autoridades en Medicina Social, el Profesor M. René Sand; otro un estudio que sobre esa materia acaba de publicar el Dr. Ivento en la revista "L'Assicurazione Sociale" de Roma. El seguro obligatorio de Enfermedad y Maternidad se aplica al 57 por 100 de la población en Alemania. En 1928—ha proporcionado asistencia en once millones de casos de enfermedad y en 841.854 partos. Con el seguro de invalidez ha procurado sanatorio a 138.764 tuberculosos y una cura prolongada en establecimientos especiales a 201.283 afectados de otras enfermedades crónicas. Estos seguros poseían Hospitales y Sanatorios con 43.000 camas. Ha proporcionado además a los asegurados y sus familiares los servicios quirúrgicos que han necesitado, los dentales ortopédicos y fisioterápicos y los medicamentos, premio a la lactancia, consultas prenupciales y maternales y toda clase de Dispensarios. Desde el año 1913 ha construido 100.000 casas baratas y han hecho préstamos cuantiosos para obras de alcantarillado y traída de aguas potables. En ese año esos seguros han gastado 1.787 millones de marcos en asistencia médica, higiene y servicio social.

Ese es el refuerzo que los seguros sanitarios prestan a la Sanidad Pública en Alemania, y han prestado esos servicios a las clases sociales que no podrían tenerlos sin ellos. En Inglaterra los Seguros sociales sanitarios alcanzan solo al tercio de la población. No extiende sus beneficios a los familiares y solo, asegura la asistencia general. La hospitalización, los especialistas, todo lo demás tiene que pedirlo el seguro libre. Las mutualidades para asegurarse de ese riesgo son por eso en Inglaterra abundantisimas. El Ministerio de Higiene de una parte y de otra la Asociación médica británica han presentado proyectos de ley para agrandar el campo de aplicación del seguro obligatorio y para aumentar los servicios sanitarios. El proyecto de los médicos haría pasar el número de asegurados de un tercio a los dos tercios de la población inglesa. En él se incluiría la Beneficencia Pública, la cual así desaparecería. Los que la sostienen en la Beneficencia continuarían sosteniéndola en el Seguro pero la asistencia y por tanto la sanidad pública mejoraría notablemente. Si se aprueba cualquiera de estos dos proyectos, los Seguros sociales serán la clave principal de la salud pública en Inglaterra.

Recientes son estos seguros en Francia y por lo que han hecho en dos años se puede atisbar lo que contribuirán a la salud pública en 50. Proporcionan asistencia general, de especialidades, servicio dentario, hospitalización, Dispensarios, Preventorios, Sanatorios, aparatos or-

topédicos y dentarios, reconocimiento premios a la lactancia medicamentos, etc. Pero acenúan cada día más su preocupación por la medicina preventiva. Concede premios a las futuras madres que frecuentan las consultas prenatales y primas de lactancia a los asiados concurrentes a la consulta de recién nacidos. Sólo la Caja Interdepartamental del Sena y del Oise ha invertido 300.000 francos en la Oficina de Protección Maternal 800.000 en la lucha antivivífera y cerca de tres millones en la lucha antituberculosa. Ha subvencionado o creado centros anticancerosos y Sanatorios, hospitales heliomarinos, centros electrodiagnósticos y de diagnóstico y casas de convalecencia. Y lo que gasta en servicios y personal sanitario en toda Francia es ya una suma fantástica. Italia, que no tiene Seguro-enfermedad obligatorio sino para la tuberculosis y cuyo seguro de Maternidad en lo que a prestaciones sanitarias se refiere es deficiente, gasta en servicios sanitarios en el Seguro Invalidez más de cinco millones de liras, tres millones y medio en Accidente del Trabajo, noventa millones en el Seguro contra la Tuberculosis y ochenta en el Seguro-Enfermedad libre subsidiado. Los Seguros sociales gastan así directamente en servicios sanitarios cerca de 180 millones cada año y han prestado a las Provincias y Ayuntamientos para fines sanitarios más de 600 millones.

NECROLOGIA

En el día de hoy ha subido al cielo, a los quince meses de edad, la encantadora niña María del Rosario Peñaranda y Algar, hija de nuestro querido amigo don José María Peñaranda (ingeniero jefe del servicio catastral y estadístico) y doña Dolores Algar de Peñaranda. En tan coloroso trance, que solo los consuelos de su acendra do catolicismo pueden mitigar, nos unimos de todo corazón y hacemos patente nuestra más sentida condolencia. Severino AZNAR

Consultorio de enfermedades de los ojos. Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

POR LA PROVINCIA

Torquemada

FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE VALDESALCE

Ha comenzado la novena que todos los años se celebra en honor de la Virgen de Valdesalce, como preparativo a las fiestas que tendrán lugar en su honor los días 20 y 21 de este mes.

El día 20, al anochecer, saldrá la tradicional procesión del Rosario, a la que deberán concurrir todos los cofrades y fieles que lo deseen.

merezca la atención de los forasteros y que reanime la vida de esos días y les devuelva el esplendor y brillantez de otros tiempos.

Por esta vez nos tendremos que conformar con lo que está anunciado, y a procurar y cooperar todos para que la feria resulte animada y divertida, haciendo todo lo posible para que sea grata a los forasteros su estancia en Carrión.

EL CORRESPONSAL

Cisneros

BENDICION DE LA BANDERA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Reina gran animación para la ceremonia de la bendición de la bandera, que ha de tener lugar el próximo domingo día 17 de actual, y se están ultimando los preparativos con toda actividad propia de los jóvenes, para dar el mayor esplendor y solemnidad a los actos que se efectuarán con tal motivo en ese día.

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS

Reina mucha animación entre las clases productoras para asistir a la Asamblea Nacional de Madrid, el día 18 de los corrientes. Seguramente pasarán de "doce" labradores los que lleven la representación de esta Patronal agraria y del Sindicato Agrícola. Realmente se debate la cuestión de vida o muerte para el campo, y cuantos directamente viven de su explotación deben prepararse a la lucha, asociándose y haciendo acto de presencia viril en la capital de la Nación, para contarse y conocerse como los más y mejores ciudadanos.

A Madrid, pues, a defenderse serena y legalmente, pero en actitud resuelta y decidida.

Las viñas presentan el fruto en estado de casi madurez completa. En este mes seguramente se hará la recolección, que promete ser regular y de clase exquisita.

El mercado totalmente paralizado. Los labradores ocupados en el abonado de las tierras y preparación de la sementera. Los obreros en gran parte están ocupados en las obras del Retortillo, lo cual alivia mucho la crisis del trabajo.

Hasta ahora vemos pasar las tormentas, sin descargar, sobre este término municipal. Nuestro Jesús Nazareno, sigue librándonos. El pueblo agradecido debe asistir a la función solemne, que, en su honor, se celebrará, (D. m.) el domingo próximo.

EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL MES DEL ROSARIO

En el último número del "Boletín Eclesiástico de la Diócesis", se publica la siguiente exhortación de nuestro reverendísimo y amado Prelado:

"Venerables Hermanos y muy amados Hijos:"

Los males que afligen a la Iglesia y a la sociedad, particularmente en nuestra querida España, nos mueven a exhortaros una vez más a recurrir a la Santísima Virgen, al acercarse el mes de octubre, dedicado a honrarla bajo la dulce advocación del Sacratísimo Rosario.

Sabido es con cuánta insistencia el inmortal Pontífice León XIII, en su noble afán de proporcionar oportuno remedio para las calamidades de los tiempos presentes, excitaba a todos los cristianos a dedicarse, públicamente y privadamente, al rezo del Santo Rosario y a perseverar con confianza en este piadoso ejercicio. El gran Pontífice, llamado con justicia el Papa de las cruzadas intelectuales, a la vez que invitaba a los doctos a saturarse de la sabiduría contenida en las obras de Santo Tomás de Aquino, exhortaba a todos los fieles a nutrir sus corazones con el alimento valiosísimo de la oración y a ejercitarse más cada día en el culto de la Madre de Dios y Madre de los hombres, por medio de la saludable devoción inspirada al Santo Patriarca Domingo de Guzmán.

Diez Encíclicas, con otros documentos de carácter canónico y litúrgico, escribió el Sabio León XIII en recomendación de la práctica del Rosario, la más excelsa de las devociones marianas. Y en el año 1885 decretaba que en adelante, todos los años, desde el primer día de octubre hasta el segundo de noviembre, en todas las iglesias parroquiales y en las iglesias capillares dedicadas a la celestial Señora, se rezasen diariamente a lo menos cono dieces del Rosario y las Letanías Laureanas, estando expuesto el Santísimo Sacramento a la pública adoración de los fieles y dándoles con él la bendición al final; a la vez que en el mismo decreto expresaba sus vivos deseos de que en las cofradías y demás asociaciones del Santísimo Rosario, donde las leyes no lo prohibieran, celebrasen solemnes procesiones por las calles. Su Santidad esperaba de aquí el remedio de los males que relajan los lazos de la disciplina pública en la sociedad civil y que desvían al pueblo de la honestidad de costumbres, desvío que tantos daños le acarrea.

Lo que decretó León XIII ha venido siendo confirmado sin interrupción por todos sus sucesores y continúa en vigor durante el actual Pontificado de nuestro Santísimo Padre Pío XI, pues no han cesado los motivos que deben impulsarnos a interesarnos en favor nuestro a la Dispensadora de todas las gracias y a efectuarlo por medio de la devoción que tantas veces salvó al pueblo cristiano en tiempos calamitosos como los presentes.

Por lo que hace a nuestra Patria, en la actualidad las necesidades de todo orden no pueden ser más graves. No queremos enumerarlas ni ponderarlas por que sería difícil, siendo tantas, y porque lo juzgamos innecesario, ya que todos las tenéis a la vista y en vosotros mismos las

experimentáis. Pero si debemos llamar vuestra atención sobre su causa, la cual no es otra sino el laicismo, que ha logrado entronizarse al fin en España y ha cristalizado en leyes que se consideran irrefomables e intangibles por todos los llamados a gobernar y sus partidarios, sin que sea obstáculo el verse y palpase por doquiera como estas leyes están desencolando la Nación y deshaciendo todos los vínculos de social y pacífica convivencia.

Por esta razón hoy más que nunca, venerables Hermanos y muy amados Hijos, tenemos apremiante necesidad de acudir a la Santísima Virgen, debelladora de los enemigos del pueblo cristiano, y depemos hacerlo en concierto unánime de oraciones por medio del Santo Rosario, verdadero ramillete de místicas rosas entretejido con la salutación angélica, la Oración dominical, la doxología trinitaria y la petición que la Iglesia ha agregado al "Ave María", confesando que la Virgen es Madre de Dios y Mediadora nuestra, que pide ante la divina Justicia por nosotros pecadores y nos alcanza misericordia.

El Rosario de María es arco iris de esperanza y salvación. De hecho en tiempos pasados salvó no pocas veces a las sociedades cristianas en los trances más difíciles, y puede salvar a España, la salvará de seguro en la hora presente, pues no ha perdido sus aceros, no ha dejado de ser lo que en solemnes documentos han afirmado de él los Romanos Pontífices: "oración para conjurar todos los peligros, arma contra todos los enemigos de la fe, eficaz plegaria para implorar la intercesión de la Virgen y por medio de ella aplacar la ira de Dios".

Toda oración que se hace en común con las debidas disposiciones, tiene una eficacia muy grande. "Os aseguro, decía nuestro Salvador, que si dos de vosotros se unieren entre sí para pedir algo a mi Padre que está en los cielos, les será concedido, porque donde dos o tres se hallan congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos". Sentencia, que si puede aplicarse a toda oración en común, bien hecha, siquiera sea particular y privada, se aplica con mayor motivo a la oración pública y oficial que hacemos cuando sacerdotes y fieles, como escribe Tertuliano, nos congregamos en el templo para elevar nuestras plegarias al Señor, a quien entonces hacemos una especie de violencia, que le es muy agradable. Pues congreguémonos en nuestras iglesias delante de Jesucristo Sacramentado, para rezar el Rosario de María. Nuestro Padre, que está en los cielos nos otorgará lo que le pidamos y podremos decir con el Salomista: "El Señor ha escuchado mi oración en su santo templo".

Pero rezad el Santo Rosario como la Iglesia nos recomienda, esto es, "devotamente". Quiere nuestra Madre la Iglesia, cuando con tanto ahinco nos lo propone, que a las palabras anunciadoras de los Misterios, las cuales se han de pronunciar distinta y pausadamente, siga el fijar la vista del alma en el paso propuesto, y que contemplándole suavemente procuremos mover nuestro corazón a la práctica de las lecciones morales que en

el mismo se nos dan. No es que sea indispensable una meditación detenida, profunda y de inteligencia, la cual no es para todos; bastan la representación imaginativa del Misterio, la necesaria reflexión para aplicar a nuestros "espírituales menesteres" y el suave impulso de la voluntad hacia él, de alguna manera concretado en sinceros propósitos de vida cristiana. Lo que es fácil a toda suerte de personas, por endeble que sea su capacidad mental y afectiva. Y las hermosísimas oraciones vocales del Rosario no han de ser un recitado maquinal y vertiginoso, impropio de personas reflexivas y piadosas, sino un ejercicio de la mente, salida del corazón a los labios y se eleva hasta el cielo; pues no es otra la oración que conmueve a la Madre de misericordia y nos la vuelve propicia; no otra la que satisface a Dios nuestro Señor, que no nos quiere meros dilapidadores de voces, vacías de interna significación.

A nuestros cooperadores en el sagrado ministerio rogamos encarecidamente que enseñen a practicar así esta preciosa devoción, sobre todo, con su ejemplo cuando le dirigen haciéndolo con suma gravedad.

Será obra de su celo, meritisimo, que aprovechen la oportunidad del mes de octubre para explicar a sus hijos espirituales la excelencia, el nervio teológico y la utilidad de este rezo del Rosario; haciéndoles ver a Jesús, al través de los Misterios, obrando de las maravillas de su encarnación, de la santificación del Precursor, de su niñez, de su ofrenda en el templo, de su magisterio de sus angustias, de su sangre, de sus oprobios, de sus caídas bajo el peso de la cruz, de su muerte, de su triunfo, del Cielo conquistado, del Espíritu Santo prometido, del amor a su Madre y de su definitiva remuneración.

Muéstrénelos también a María en su humildad, en su caridad, en la pobreza y en las suavidades de Belén, en el cumplimiento de la Ley, en la busca de Jesús, en sus tristes presentimientos, en su llanto, en sus humillaciones, en el camino del Calvario, al pie de la Cruz, en sus alegrías de la Resurrección, en su espiritual ascensión, en su condición de universal mediadora de la gracia, en sus ardientes deseos, en su gloriosa coronación y reinado.

Y no se olviden de inculcarles que se provechen de los frutos sabrosísimos del Rosario, o sea, de la fe, el amor fraterno, el desprendimiento, la pureza, la obediencia, el horror al pecado, la represión de los sentidos, la humildad de espíritu, la paciencia, el amor a la cruz, la esperanza, la caridad universal, la unión con Dios y la perseverancia en el bien. ¡Hermoso será y provechísimo el mes de octubre si los párrocos, durante él, dedican unos momentos cada día a explicar sencillamente y con unión estas verdades a los fieles! Así honrarán a la celestial Señora, y Dios bendecirá sus trabajos con gran edificación de nuestra amadísima Diócesis.

Anhelando que así sea el cercano mes de octubre, reiteramos las disposiciones dadas con este motivo en los años anteriores, como se contienen en las páginas 619 y 620 de este "Boletín Oficial" de 1931, y nos complacemos en enviaros a todos, venerables Hermanos y amados Hijos, nuestra pastoral bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Palencia, 12 de Septiembre, festividad de "Dulcísimo Nombre de María", de 1933.

AGUSTIN, Obispo de Palencia

POR LA REGION

Zamora

"EN CAJE"

La ciudad, ha vuelto a su cauce, ha encajado ya en sus engranajes habituales del aburrimiento. Las fiestas han cesado. La calma ha renacido, las calles han tornado a su normal cauce. Todo es paz ya en la ciudad vieja...

El caso taurino se ha cerrado ¿hasta cuándo? No lo sé. Tal vez pronto, porque la Empresa se ha propuesto explotar la Plaza, y lo logra. Eso es bueno; eso es un espectáculo que no debe de desaparecer.

CUESTIONES DE OFICIO

Comunica la Guardia civil del pueblo inmediato de Corrales, que han sido detenidos los vecinos de la misma localidad, Sebastián Lamas Rodríguez y César Lamas Ballón, hijo del anterior, autores de lesiones graves inferidas en la cabeza y en el brazo derecho de su vecino Miguel Rodríguez Rodríguez.

Las heridas que padece Miguel se las causaron en una reyerta que suscitaron los tres, los dos detenidos y él. Los dos primeros estaban acompañados de Manuel y Ventura Lamas, hijos del Sebastián, y de su esposa, un hermano y un criado llamado Antonio González, que intervinieron también en la reyerta. La Benemérita les ocupó, a dichos individuos, una escopeta de un caño y una pistola antigua de dos caños.

SE SUICIDA POR LA PERTINAZ SEQUIA

Sobre las cinco horas del día 2, la Guardia civil de Bermillo de Sayago, supo por rumores, que en el inmediato pueblo de Villar del Buey, el vecino del mismo, Víctor Manso López, casado, de 52 años de edad, y de profesión labrador, había puesto fin a su vida. Pronto se comprobó la veracidad de estos rumores, adquiriendo la certeza de que el Víctor se había ahorcado, utilizando para ello una cuerda que había amarrado de una viga.

De las gestiones llevadas a cabo por la Guardia civil, parece ser que las causas que impulsaron a Víctor a tomar tan fatal determinación, no habían sido otras que una perturbación que hace tiempo padece, creyendo que le va a faltar el pan por la pertinaz sequía, que originará la pérdida de los pastos, y por consiguiente la muerte de sus ganados.

TOMA POSESION DE SU CARGO

Hoy, por la mañana, llegó a Zamora el nuevo gobernador civil, de ésta, señor Suárez Inclán, el que inmediatamente de tomar posesión, comenzó a recibir visitas, que fueron numerosísimas.

A la hora de costumbre, nos recibió a los periodistas el señor Inclán, el cual nos manifestó que

también él había conseguido parte de su vida al periodismo y que por consiguiente, tendríamos en él a un compañero más. Aún no ha tenido el señor gobernador tiempo de informarse de los asuntos pendientes que haya, si es que hay alguno que desde luego, podamos adoptar como criterio de justicia y a satisfacción de todos sus gobernados.

Entre las numerosas visitas que recibió esta mañana figuraban la de los directores de los periódicos locales "El Correo de Zamora" e "Ideal Agrario". Además nosotros del periódico "Además nosotros del periódico de Zamora" e "Ideal Agrario".

Reciba nuestra bienvenida al nuevo gobernador civil de Zamora, don Antonio Suárez Inclán. EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTAN HERIDOS NUMEROSOS OCUPANTES ALGUNOS DE GRAVEDAD

El alcalde de la vecina ciudad de Toro, ha enviado al señor gobernador el siguiente telegrama: "En la mañana de hoy, y en el kilómetro 8 de la carretera que va de esta ciudad a esa capital, ha ocurrido un accidente automovilista, resultando varios heridos, algunos de importancia. Los heridos son: Bonifacio de la Iglesia, Julián González Aygué, Julio Martínez, Esteban Becerra, Antonio Martín y Damiano Andruet".

Apenas vimos en nuestras manos el arribado indicado telegrama, nos pusimos en movimiento, para ver qué causas habían determinado el accidente, enterándonos: Que el suceso ocurrió sobre las seis y media de la mañana, cuando se dirigían varios obreros a la dehesa de Briansos, donde se está restaurando una casa. La camioneta es propiedad del vecino de Zamora Gregorio Prieto, y ocurrió el accidente al tomar la peligrosa curva que existe frente a la dehesa de Villachica, al romperse el engranaje del volante. La camioneta era conducida por Felipe Vitoria, que resultó ileso. Uno de los heridos, Esteban Becerra, fué asistido en el Hospital Provincial de la Encarnación de Zamora, por el director del mismo, apreciándose las siguientes heridas: hundimiento del parietal izquierdo y fractura de la clavícula del mismo lado, colándose su estado de grave. Los restantes heridos fueron curados en el Asilo de Toro.

EL CORRESPONSAL

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2º planta Palencia

EL MEJOR SURTIDO DE PAÑOS

EL SIGLO XX

Colegio "EL SALVADOR"
Centro Católico

Primera y Segunda Enseñanza

Locales amplios y exteriores, calefacción central, cuarto de baño y duchas, hermosos patios de recreo, frontón, gimnasio.

Competente profesorado

Excelentes resultados en los exámenes oficiales

Plaza de San Pablo, 2 y 3 VALLADOLID

FIEBRES

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas

Veinte años de éxito continuado

Venta en Farmacias

Depositarios:

E. PEREZ DEL MOLINO S. A. SANTANDER

GIEZA - OPTICO
MAYOR - 108 - PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.

Electroterapia. Diatermia. El electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RA YOS ULTRAVIOLETA

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA". Chimeneas - Depósitos - Canales - Arrimaderos y arzonados "DEKOR", en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

CASA SALAMANCA

OPTICA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores. Oculistas

Mayor Principal, 53
PALENCIA

La cosecha de trigo

UN AVANCE ESTADISTICO

La prestigiosa revista técnica "La Industria Harinera Castellana", publica en su último número, correspondiente a este mes, su acostumbrado avance estadístico referente a la reciente cosecha de trigo en España.

Formula comentarios muy adelantados en relación con los resultados conseguidos, y a continuación de una serie de observaciones razonadas y precisas, inserta la impresión obtenida particularmente de cada provincia española productora, para finalizar tan completa información con los cuadros correspondientes, y comprensivos de la cosecha de cereales por provincias, producción y consumo, existencias de trigo viejo en primerísimo de Septiembre y datos rememores de la referida cosecha general de la referida cosecha actual.

Como se ve por este índice, la información resulta cabal e interesante.

A continuación insertamos unas líneas del artículo que la encabeza y que estimamos lo suficientemente expresivo para que nuestros lectores aprecien el criterio seguido por la veterana y seria revista harinera, a la que felicitamos sinceramente por su labor.

"La actual cosecha de trigo en España la calculamos en quintales métricos 33.519.024. Ha sido muy mediana y de no haber obtenido el cosechón logrado el año pasado, hubiera habido necesidad de haber tenido que efectuar una importante importación.

Pero como a los 33.519.024 quintales métricos hay que agregar el sobrante que calculamos en 6.055.800 quintales métricos, hacen un total de 39.574.825 quintales métricos, con lo cual quedan abastecidas las necesidades del país de consumo y

siembra, ya que éstas ascienden a quintales métricos 39.369.000, habiendo por lo tanto, un pequeño sobrante. Esto sin contar con el centeno, que queda mucho viejo, y con el cual se elaboran harinas para el consumo humano y con la mucha harina que hay inventada en las fábricas del interior.

Por lo tanto, durante la campaña que ahora empieza no se planteará el problema de la falta absoluta de aplicación para el trigo, pues para todo habrá consumo y lo que hará falta es que todos lo saquen a mercado, lo cual no dudamos será así ya que los que hoy tienen trigo viejo es porque no lograron venderlo y este año se venderá. Es necesario un poco de escalonamiento en las ventas, de forma que no haya impaciencias para querer vender todos en un día, ya que repetimos que para todo el trigo nuevo y viejo habrá fácil y constante aplicación.

Pero queremos que nuestro parábola sea más expresivo, nombrando al autor de la información y trabajo comentados, don Antonio Allué, gerente y alma de la publicación técnica que los inserta.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

ANTE LA ASAMBLEA PATRONAL AGRARIA DEL 18

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS REVOLUCIONARIAS SE MOVILIZAN PARA IMPEDIRLA MADRID.—Convocadas por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, se han reunido a las ocho y media de la noche, las organizaciones obreras de Madrid y pueblos limítrofes, afectadas a la Unión General de Trabajadores, para tratar de la actitud a adoptar ante la Asamblea Patronal Agrícola anunciada para el día 18.

Don Trifón Gómez dijo que no se proponían realizar ningún acto de hostilidad contra el Gobierno, y si así fuese, lo dirían claramente, y tampoco contra los poderes constituidos ni contra la República. Por el contrario, van a defender el régimen. Los proletarios madrileños deben contestar dignamente a la provocación de la clase patronal, y las entidades obreras deben otorgar a la junta administrativa un amplio voto de confianza para que proceda conforme las circunstancias aconsejen.

Un asambleísta dijo: Dictadura contra nuestros enemigos; pero, entre nosotros, democracia. El representante de la Sociedad de Zapateros calificó de fascista el acto anunciado por los patronos agrícolas, y propuso la declaración de una huelga general, incluso de los servicios de agua, gas y electricidad, durante veinticuatro horas, y la inmovilización de los trenes a veinticinco kilómetros de Madrid. También pidió la unión de los sindicatos y la lucha contra el fascismo.

Don Trifón Gómez se mostró disconforme con el paro de los servicios de agua, gas y electricidad y con la inmovilización de los trenes. En cuanto a la unión con los comunistas, dijo que no estaban autorizados para gestionarla, y no la consideraba conveniente. Por 131 votos contra 18 se acordó autorizar a la junta administrativa para proceder en la forma que estime conveniente, según las circunstancias. El señor Gómez anunció una convocatoria para la reunión de las directivas, a fin de recibir instrucciones de la junta administrativa.

Entre las conclusiones figuran la petición del cumplimiento de las leyes para evitar la anarquía en el campo y el desalojamiento inmediato de las fincas; derogación de la ley de términos municipales; libertad en el empleo de maquinaria; fijación de salario máximo, y jornada mínima, en relación con la productividad del cultivo; destitución de todos los presidentes y vicepresidentes de jurados mixtos agrícolas; terminación del problema de los alojados y una solución que no debe pesar exclusivamente sobre los agricultores; establecimiento de un tope en las exacciones municipales para que no excedan del 20 por 100 de la contribución territorial; concesión de moratorias para el pago del crédito agrícola, y condonación de los recargos en la contribución territorial no pagados en el transcurso de este año.

El señor Fecead ha dicho que el problema agrícola es el más importante que el Gobierno tiene planteado en estos momentos.

AGRADECIMOS LA ATENCIÓN. EXAMENES. El día 21 del corriente, por la mañana, darán comienzo en la Escuela Normal del Magisterio, los exámenes de asignaturas de esta carrera, con arreglo al plan de 1914.

Oportunamente se anunciarán las asignaturas y días en que tendrán lugar los exámenes. R. GUTIERREZ CABEZA. Ex agregado de la "Casa Salud Valdecilla" (Santander). Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina. Consulta a partir del 1 de Octubre, de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor Pral. 142, pral. PALENCIA

El "Diario Oficial de Guerra" ha publicado una orden circular anunciando la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Los exámenes tendrán lugar en Madrid a partir del día 20 de Junio de 1934, los cuales se efectuarán en una sola convocatoria sin que tengan validez de un año para otro los ejercicios en que los aspirantes hayan obtenido suficiente calificación para pasar al siguiente.

Salvo el 30 por 100 destinado a la antigüedad, las plazas convocadas se cubrirán por riguroso orden de puntuación, sin que pueda autorizarse otra ampliación que la señalada por la ley para los aspirantes hijos o hermanos de los militares o marinos muertos en campaña y caballeros de San Fernando.

Podrán concurrir a estas pruebas paisanos y militares que el día 1 de Junio tengan diez y ocho años, sin que exceda de veinticuatro la edad de los civiles. Todos deberán encontrarse en posesión del título de bachiller y acreditar la aprobación de las asignaturas siguientes: Análisis matemático (primer curso), Geometría y Trigonometría y Química experimental. También podrán participar de estos exámenes suboficiales y sargentos bien conceptuados por sus jefes y suboficiales que tengan ya aprobado el curso de aptitud para el ascenso a subteniente.

Notas militares

Convocatoria para ingreso en las Academias

El "Diario Oficial de Guerra" ha publicado una orden circular anunciando la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Los exámenes tendrán lugar en Madrid a partir del día 20 de Junio de 1934, los cuales se efectuarán en una sola convocatoria sin que tengan validez de un año para otro los ejercicios en que los aspirantes hayan obtenido suficiente calificación para pasar al siguiente.

Salvo el 30 por 100 destinado a la antigüedad, las plazas convocadas se cubrirán por riguroso orden de puntuación, sin que pueda autorizarse otra ampliación que la señalada por la ley para los aspirantes hijos o hermanos de los militares o marinos muertos en campaña y caballeros de San Fernando.

Podrán concurrir a estas pruebas paisanos y militares que el día 1 de Junio tengan diez y ocho años, sin que exceda de veinticuatro la edad de los civiles. Todos deberán encontrarse en posesión del título de bachiller y acreditar la aprobación de las asignaturas siguientes: Análisis matemático (primer curso), Geometría y Trigonometría y Química experimental.

También podrán participar de estos exámenes suboficiales y sargentos bien conceptuados por sus jefes y suboficiales que tengan ya aprobado el curso de aptitud para el ascenso a subteniente.

El total de plazas a cubrir en esta convocatoria será de 280, correspondiendo 150 a Infantería, 10 a Caballería, 50 a Artillería y 70 a Ingenieros.

De los 150 asignados a Infantería, el 60 por 100 corresponde a los paisanos, y el resto, en dos mitades, a los grupos de clases del Ejército ya expresados, y en igual proporción en las demás Armas mencionadas.

Las pruebas de ingreso para los aspirantes de los dos primeros grupos serán las siguientes: Reconocimiento y aptitud física, Dibujo y Francés, Gramática, Historia y Geografía Universales, Análisis matemático, Geometría y Trigonometría, Química. Las pruebas correspondientes para el primer grupo son de un orden más sencillo.

La puntuación se hará asignando un coeficiente numérico a cada una de las notas del Bachillerato y de la Universidad, y ateniéndose al premio correspondiente al grado de bachiller y otro al conjunto de signaturas universitarias por cada uno de los aspirantes al primer grupo. Después, ajustándose a la escala numérica vigente en las Academias militares, y con aplicación a los anteriores coeficientes, se irán conopeando cada una de las pruebas de ingreso del personal de los primeros grupos.

El Ministerio de la Guerra designará el personal de las Academias militares que ha de constituir los cinco Tribunales, como asimismo el coronel inspector de dichos Tribunales.

Los aspirantes promoverán instancia al coronel jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento del Estado Mayor Central (Ministerio de la Guerra), hasta las catorce horas del día 15 de Abril próximo, a partir del 15 de Marzo, acompañando los documentos y ateniéndose a las disposiciones insertadas en el "Diario Oficial de Guerra" número 208.

VENTA DE UVA

Se ofrece de excelente calidad, en junto o por arrobas, la de varios majuelos con buena salida al kilómetro 6 de la carretera de Astudillo y al 4 de la de Santander. Para tratar, Mayor Pral. 244, principal, derecha. Matías Peñalba.

MARTIN Y COMPAÑIA S. L. Avenida de Casado del Alisal, 21

Compraventa de "automóviles FORD". Reparaciones en "FORD" y otras marcas. Tractores "FORDSON". Accesorios en general y neumáticos. Piezas de recambio para los mismos.

Anunciamos al público en general que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuerga, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de reparaciones dotado de la maquinaria más moderna.

Somos compradores de dos coches Ford, usados, modelo A, 2 puertas, en buen estado de funcionamiento.

LOS MAS SALIENTES ARTISTAS DE LA PANTALLA

pueden ir a parar a sus manos en una bonita colección de fotos y gestos

Por cada 1 peseta de compra que haga usted en la PAPELERIA MERINO, le será entregado un CUPON, con el que puede corresponderle un regalo de los siguientes:

- 1.º 1.000 Cupones "Prima Mercantil".
2.º Un Album para coleccionar las fotografías y 6 sobres con una foto y 6 gestos de diferentes artistas de la colección "Prima Mercantil"
3.º 17 sobres de fotos, y gestos de artistas de cine.
4.º Una bonita Pluma estilográfica de 25 pesetas.
5.º 25 pesetas en géneros.

ALBERTO BARON APARICIO PAREDES DE NAVA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOLES ARTIFICIALES

Fabricados con maquinaria modernísima que trabaja a una presión de 100.000 kilos para que adquieran las más altas resistencias de los del mercado. PIDA CATALOGO ILUSTRADO Y MUESTRAS

ALMACEN DE MADERAS nacionales y extranjeras SE FACILITAN PRECIOS

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL. Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 7 de Julio de 1932.

Table with 2 columns: Description of capital and reserves, and Amount. Includes 'Capital suscrito y desembolsado' (4.500.000,00), 'Reservas voluntarias' (5.783.000,00), 'Reservas obligatorias' (1.644.567,90), and 'Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930' (52.089.018,00).

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.



Advertisement for 'El estómago' medicine. Text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. 'Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. 'VENTA EN FARMACIAS'

Anuncios por palabras

TRITURADORES para piensos, a mano y a motor. Se obtiene pienso perfectamente comestible para el ganado. Solicite detalles. Almacenes de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, apartado 58, Palencia.

AGRICULTORES! Cuando queráis adquirir abonos minerales, simples y compuestos, con prados en mi almacén, donde encontraréis grandes existencias de todas clases, a precios convenientes y con grandes facilidades de pago. Por vagoes complejos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

BOCOYES. Para vino, en muy buenas condiciones, a precios baratísimos. Si necesita para la próxima recolección, no compre sin visitarnos. Almacenes de Alejandro Ortega.

PRENSA PARA UVA. En muy buen estado y en muy buenas condiciones de precio. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE dos vacas holandesas, próximas a parir, muy abundantes en leche. Para tratar, en Villasaracino, Juan González.

FIGURINES. Titulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino.

ARENAMOS sótano especial conservación plátanos, de 20 metros largo, por 8 ancho. Infirmarían en Avenida Casado Alisal, número 23.

POLLAS de este año y gallinas para segunda puesta, se venden, de raza Leghorn y corriente, también se vende material avícola; razón Mayor Pral., 147, Palencia.

SE VENDE vino de la cosecha de don Cándido Fernández, Plaza de los Doctores, a 0'50 Ltro y 7 pesetas cántaro.

VENDESE el fruto de dos majuelos, Félix Pastor, Cisneros.

VENDESE seiscientos arrobas de uva, en el majuelo de Trinidad Herrerros, Santillana de Campos.

SE VENDE por 350 pesetas un carro de par, en buen uso; para alzada de 7 cuartas, 4 ó 5 dedos; para tratar, Benito Sánchez, en Soto de Cerrato.

UVA vendese la de un majuelo, en Becerril de Campos. Informará Mariano Marcos.

VENDESE galga, dos años, Justo Cuesta, Lomas.

DULZAINERO, se ofrece para bailes y funciones. Dirigirse a Miguel López, en Villalumbroso.

VENDO: estantería, mostrador, báscula y envases, para vino, desde 4 a 60 cántaros, todo a precios baratísimos. Sotero Guerra. Saldaña.

ARRIENDANSE los pastos de la Dehesa Tablada, monte, prados y labrantío, por uno o varios años; empezará el arriendo el 1.º de octubre del presente año. Para tratar con el presidente del Sindicato, en Villaviudas.

VENDESE dos novillos y dos novillas de raza, Informes, Alejandro Santos, Castromorcho.

AMA de cria, desea criar en casa de los padres; leche de 6 meses. Para tratar calle Panaderas, núm. 26, Palencia.

VENDESE la uva de un majuelo, con fruto escogido; para verlo y tratar, con Epifanio Trigueros, Antilla del Pino.

SE VENDE un carro de par, seminuevo, y un arado "Oliver" número 8. Para verlo y tratar, en Soto de Cerrato. Adolfo García.

SE VENDEN baratos, cestos para transportar uva. Una partida sacos usados y un coche. Barrionuevo, 22.

SEÑORA formal, sabe su obligación y cocina, servirá en casa, de sacerdote o señor soltero o de poca familia, fuera de la capital, Informes, en este periódico.

TRIGO L 4, de grandísimo rendimiento, a 0'60 pesetas el kilo, poniéndolo sobre estación, si pasa de 100 kilos. Julio Blanco. Meneses.

VENDESE chiva, próxima a parir. Félix Barón, en Osorno.

VENDESE máquina sembradora, marca "Empire", seminueva, y dos abañadoras "Marot". Para tratar, Sindicato Agrícola de Fuentes de Valdepero.

ALUBIAS nuevas de Herrera. Las mejores. Garbanzos de Castilla, verdadera especialidad. Casa Román Arribas.

Advertisement for 'Legitimo JEAN PARIS' paper. Text: 'Legitimo JEAN PARIS papel de hilo puro'. 'GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA'. 'LIBRITO EITUCHE 0'75 id DOBLADO 0'25 BLOK'S UNA PE/ETD'

Advertisement for 'LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA'. Text: 'LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera'

Advertisement for 'Diamante' wine. Text: 'VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR'

LA ACTUALIDAD POLITICA

SE INSISTE EN CREER QUE EL SEÑOR LERROUX TIENE EL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES

EL JEFE DEL GOBIERNO VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO

MADRID.—El señor Lerroux acudió al Palacio Nacional cerca de las seis de la tarde para cumplimentar al jefe del Estado y tratar del viaje que realizará en breve a San Sebastián, y también para someterle a la firma algunos decretos.

Al salir el presidente del Consejo manifestó que había acordado dar cuenta al Presidente de la República de los acuerdos del Consejo de hoy, en la parte relativa al viaje del Presidente a San Sebastián. No se ha fijado fecha, dijo, porque tiene previamente que hacer otro viaje para inaugurar un curso en la Universidad de Granada. En breve se fijará la fecha del viaje a San Sebastián. Le acompañará el ministro de Marina, y también irá yo, agregó el señor Lerroux, para cumplir los graves deberes protocolarios, con los representantes diplomáticos que continúan allí.

También le he dado cuenta de los acuerdos del Consejo de suspender hasta el 2 de octubre, en armonía con los preceptos de la Constitución, las sesiones de Cortes.

El Presidente me ha autorizado para publicar el oportuno decreto. Por consecuencia, me voy ahora mismo al Congreso para tratar de conferenciar con el señor Besteiro y comunicarle todo de esto.

Los periodistas le preguntaron si se habían ocupado en el Consejo de hoy de la declaración ministerial.

El señor Lerroux replicó: —No nos hemos ocupado de este asunto, entre otras razones porque hoy me ha visitado una representación del partido radical socialista para hablarme de las bases de colaboración que presentaron al anterior Gobierno, y a las cuales consideran ellos como el programa mínimo. Tales bases no tienen carácter cerrado, son más bien una base de discusión. Nosotros, antes de confeccionar la declaración ministerial, examinaremos las líneas generales de esta propuesta porque luego pueden surgir modificaciones hacia la derecha o hacia la izquierda, y yo no quisiera empezar rectificando.

Agregó: —Esta tarde me ha visitado el comandante Franco, con el cual mantuve una agradable conversación, porque me interesó profundamente con los problemas que se relacionan con el Ejército y con la defensa nacional.

También me ha visitado el presidente del Consejo Superior Bancario, para presentar la dimisión. Le he rogado que aplaque el tratar de este asunto hasta que se posea el ministro de Hacienda, a quien corresponde esta cuestión, pero le he dicho también que el actual Gobierno no ha querido remover el personal que existía, pues entiendo que éste puede haber recibido determinadas orientaciones en relación con los partidos, pero que su gestión solo ha tendido a beneficiar el interés público.

Otro periodista le preguntó si su viaje a San Sebastián lo hará en octubre, y el señor Lerroux dijo que no, que lo hará en septiembre.

Ante las preguntas de otro periodista manifestó que no quiere hacer público la persona que ocupará la subsecretaría de la Presidencia, hasta que la conozca el Consejo de ministros.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestando que se habían posesionado todos los gobernadores civiles. Dijo también que le habían comunicado que no habían encontrado anomalía alguna.

La huelga de Arjona continúa en estado estacionario. El gobernador, que actúa, tiene buenas impresiones. Después irá a Linares, donde tiene planteado un conflicto minero de alguna importancia.

Habrán oído ustedes, añadió, por los decretos aprobados en Consejo, que se ha tenido en consideración las personas, prescindiendo de los nombres, y sin mirar la categoría. Por ejemplo el señor Rivas, hombre muy jo-

ven, ha sido designado para comisario general en Sevilla. Esta reorganización de servicios abarca a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, y en consecuencia se están estudiando hasta los más pequeños detalles, y abarcará a todos los servicios, como son parques móviles, contabilidad general, aplicación de la ley de Vagos, contrabando de armas, vigilancia especial en los suburbios de las grandes ciudades; todo ello se hace buscando la manera de obtener el mejor beneficio, sin que se lastime ningún interés legítimo. Esta ha sido la preocupación constante por parte del ministerio y de todos los que le ayudamos, con objeto de que se cause un beneficio a las clases modestas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Se le preguntó quién sustituiría al señor Mallol en el Gobierno civil de Sevilla, y contestó que no tenía ninguna noticia de que hubiera renunciado al cargo.

—Pues el propio señor Mallol ha anunciado esta renuncia, dijo un informador.

—En tal caso, puede que se haya dirigido al ministro por carta.

Por último dijo que hoy sabido, a las seis de la tarde, se posesionará del cargo de subsecretario de Sanidad don José Estadella, futuro ministro del ramo.

También se le preguntó si se suspendería la asamblea patronal agraria y contestó que creía que se había suspendido por parte de los organizadores, pero que no sabía nada en concreto.

EL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO

MADRID.—A las seis y media de la tarde acudió al Congreso el señor Lerroux, para visitar al señor Besteiro, y no lo encontró; se telefonó a su domicilio y dijeron que se encuentra ausente de Madrid.

El señor Lerroux manifestó que cumpliendo el ofrecimiento que le había hecho días pasados, acudía directamente desde Palacio a comunicarle los acuerdos del Consejo de hoy, de no acudir a las Cortes hasta el 2 de Octubre.

EL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES

MADRID.—Los diputados de oposición se extrañan de que el señor Lerroux siga haciendo recaer los nombramientos de altos cargos en personas que tienen acta de diputados, y que al renunciar merman el número de votos que pueda tener el Gobierno en las Cortes.

Comentando esto los diputados, se afirmaban cada vez más

CURAN LA HERNIA

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enlanchando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

CAMPO REDONDO, 27 agosto 1933. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.

Muy señor mío: Acuso recibo de su atenta carta fecha 10 de marzo ppdo. que no contesté antes de ahora por encontrarme completamente curado de las hernias que tenía y por consiguiente no necesitaba ya sus servicios para mí. Agradecido hago muchos elogios de sus adelantadas especialidades ortopédicas y las recomiendo a mis amigos que quieren curarse con los aparatos de V. Le agradeceré me escriba cuando venga a esta provincia. Entre tanto me reitero de V. atto., Santiago Carballo.

Cartera de CAMPO REDONDO, Partido Chantada, Prov. Lugo. CASTROPONCE, 20 de julio de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce (Valladolid).

Herniado: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal curado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de PARIS en: Madrid, sábado 23 y domingo 24, septiembre. Hotel Inglés. Burgos, lunes 25 septiembre, Hotel Norte-Londres. PALENCIA, martes 26 septiembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Villada, miércoles 27 septiembre, Restaurant Universal. Medina Rioseco, jueves 28, Hotel Castilla. Valladolid, viernes 29 septiembre, Hotel Inglaterra. León, sábado 30 septiembre, Hotel París. C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo, 23, BARCELONA.

en la creencia de que el señor Lerroux debe contar con el decreto de disolución para utilizarlo en el momento que lo estime necesario.

EL SEÑOR LERROUX Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—El señor Lerroux se propone reunir a todos los periodistas de Madrid en la Asociación de la Prensa para despedirse de ellos, como presidente de la misma, después de su nombramiento de jefe del Gobierno.

LA CARCEL DE GUADALAJARA SE CONVERTIRA EN PRISION MILITAR

MADRID.—Se asegura que el Gobierno convertirá en prisión militar la cárcel de Guadalajara, y se remorea que serán trasladados a ella el general Sanjurjo y demás complicados en los sucesos de agosto.

SUBASTA

Se celebrará el día 25 del corriente a las doce horas, en Palencia en la Notaría de don Rafael Navarro Díaz, Plaza de León número 2, para vender las fincas rústicas sitas en "Osorno" hipotecadas en 6.000 de principal, en la escritura otorgada ante dicho señor Navarro el 24 de Febrero de 1927. Informes y condiciones en la Notaría.

CASA DE BAÑOS DEL DR. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general: Baños de placer, duchas y chorro, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, número 114, Palencia.

TODAS LAS ULCERAS

exceñas, heridas sin cicatrizar, grietas de los pechos y quemaduras, desaparecen en pocos días curándose con Zincol. Venta Farmacias. Grandes existencias en la Gran Farmacia Herrero, Palencia.

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, prol. Palencia

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL. Día 17 de septiembre.—Domingo XV de Pentecostés. Desde las seis y media, hasta las ocho y media, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, con explicación del Santo Evangelio por el Muy Ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el Muy Ilustre señor don Matías Alonso, Canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta por las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

EN LA CAPILLA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Se dirán las Misas por el alma de Ceisa López, a las ocho de la mañana, el lunes, martes, miércoles y jueves de la semana entrante, y los ejercicios del miércoles y jueves, a las siete de su tarde.

EN LA IGLESIA DE MM. DOMINICAS PIADOSAS

Ultimo día de la novena de San Roque. A las siete de la mañana, Misa de Comunión. El ejercicio de la tarde comenzará este día a las seis, y predicará el M. R. P. Enrique Reyero, Prior de los Dominicos de esta ciudad, terminando con reserva solemne y adoración de la reliquia.

JUVENTUD ANTONIANA

Esta Asociación, mañana, domingo, 17, celebrará los cultos mensuales en la Iglesia conventual de Santa Clara.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión para los asociados y devotos.

A las diez, reunión de la Junta Directiva en el sitio de costumbre.

EN SAN PABLO

Día 17.—Tercer domingo de mes: Fiesta mensual de la V. O. T. de Santo Domingo. A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general para los terciarios, en el altar de Santo Domingo.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario y procesión del Santísimo por el interior del templo.

NOTA.—Por celebrarse en las Dominicas Piadosas el último día de la novena en honor de San Roque y haber en dicha iglesia sermón a las seis y media de la tarde, se suprime en San Pablo la plática que se acostumbra a tener los terceros dominicos.

La Cofradía de la Santa Veracruz, celebrará una Misa solemne en la iglesia conventual de San Pablo, mañana domingo, a las nueve, para honrar a la Santa Cruz, a la cual quedan invitadas todas las cofradías, Hermanos y fieles.

LA CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA Y SANTA TERESA DE JESUS

Celebrará su función mensual de Septiembre el día 17, en la Iglesia de San Francisco. Las misas de Comunión general serán a las seis y media y a las ocho.

El ejercicio de la tarde, a las siete.

EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, domingo, empiezan las misas a las seis, siendo la última a las once y media.

Por la tarde, a las siete, último día del Triduo, que se celebra en honor del Perpetuo Socorro, en el que predicará el mismo señor Magistrado de Burgo de Osma.

El magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se extiende, más influye, más repara y contiene (siendo buena) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, hospital, Ayuntamientos y Gobiernos. Con mala Prensa, se destruye todo.

¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no apoyarla y sostenerla? Vea si es un deber apoyar y propagar

EL DIA DE PALENCIA

paladín definido en sus ideas.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

A RUEGOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, LOS ORGANIZADORES HAN APLAZADO LA CELEBRACION DE LA MAGNA ASAMBLEA AGRARIA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

MADRID.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde. El primero en salir fue el ministro de Agricultura, señor Fecead, quien a preguntas de los periodistas dijo que se había nombrado fiscal de la República a don Antonio Marsach.

Director general de Comercio, a don José Marín Blanco.

Nombrando director de Administración Local a don Alvaro Pascual.

El señor Fecead manifestó que, aparte de esta pequeña lista de nombramientos de altos cargos, tenía la relación de expedientes para establecer escuelas unitarias en Zaragoza, Toledo y otras.

El ministro de Agricultura dijo a los informadores que se trasladaba inmediatamente a su ministerio por tener citados en aquel departamento a una comisión de la Asamblea Agraria que se celebraría en Madrid el día 18 próximo.

Si ustedes van a visitarme dentro de un cuarto de hora, les entregaré una nota explicativa de la reunión.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Inmediatamente después salió del palacio de la presidencia don Alejandro Lerroux.

El presidente del Consejo habló brevemente a los informadores, comunicándoles que había dado cuenta al Consejo Nacional del partido radical socialista sobre la Asamblea agraria que estaba anunciada para el día 18 y sobre ello hemos tomado acuerdos en el Consejo de hoy y dará a ustedes cuenta esta tarde el ministro de Agricultura.

Las gestiones que estamos llevando a efecto sobre este asunto van por un camino muy favorable y hemos tomado el acuerdo de que los directivos de esta asamblea redacten las bases y el Gobierno las estudiará detenidamente y resolverá con estricta justicia.

Por este motivo ha quedado suspendida la asamblea que se celebraría en Madrid, organizada por los agricultores de España.

SE CONCEDEN VARIAS CONDECORACIONES

El presidente del Consejo de ministros, añadió que el Consejo había acordado conceder el distintivo de la Orden de la República, a los señores Cossio, Lozano, Montero y Marañón.

Del primero dijo el señor Lerroux—no tengo nada que decir porque lo dice él todo. Del segundo, del señor Lozano, ha sido un constante batallador republicano, que ha popularizado con sus campañas periodísticas el seudónimo de "Demófilo".

Refiriéndose a los señores Montero y Marañón hizo fuertes elogios de su personalidad.

El Gobierno—continuó—ha acordado celebrar un gran homenaje en honor de los mártires

de la República, entre ellos el capitán Mangada; los tenientes Berraldi y Valdés, muertos en Santa Coloma, y recoger los restos del general Villacampa, que se encuentran en Fernando Poo.

Luego dijo el señor Lerroux que a las cuatro regresaría a la Presidencia para recibir varias visitas, y a las cinco y media se dirigiría a Palacio para presentar el nuevo ministro de Hacienda a su excelencia.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se celebraría Consejo de Ministros el lunes.

El presidente del Consejo contestó que se celebraría el martes, a las diez de la mañana.

El ministro de Trabajo y Agricultura recibieron en la mañana de hoy a una comisión de agricultores.

Poco después abandonó el Palacio de la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien dijo a los informadores que había celebrado una visita con el ministro de Hacienda y habían cambiado impresiones sobre las peticiones del Ayuntamiento de Sevilla.

UN RUEGO DE LA "CEDA"

MADRID.—La Secretaría de la "Ceda" ha enviado una circular a todos los centros agrarios para que en el plazo más brevísimo posible envíen a estas oficinas, Alfonso XI, todos los datos de coste y producción de trigo.

Con esto se hará una amplia información para que el ministro de Agricultura resuelva sobre el particular.

PARA QUITARLE 1'65 PSETAS LE DAN VARIAS NAVAJADAS

MADRID.—En la madrugada de hoy, y cuando el vecino de la calle del Pacífico, Marcelino Amaya G4, se trasladaba a su domicilio, se le acercó un individuo pidiéndole el mechero para encender un pitillo; el Marcelino, creyéndose se trataba de un atracador, debido a lo avanzado de la hora, se lo negó.

A los pocos pasos se acercaron dos individuos más con la misma pretensión, terminando por abofetear al Marcelino, y como éste repellerá la agresión, le asestaron los golpes varias puñaladas en el pecho, robándole 1'65 pesetas que llevaba en el bolsillo y un encendedor.

El herido fue trasladado a la Policlínica del Pacífico, donde sufrió la primera cura y debido a su gravedad fue ordenado su traslado al Hospital Provincial.

TOMA DE POSESION

MADRID.—Hoy, a las doce, se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo jefe superior de Policía, don Jacinto Vázquez.

Al acto asistió el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña; el gobernador civil de Madrid, señor Arranzola y el director general de Seguridad, señor Valdivia.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A BARCELONA

MADRID.—El lunes sale con dirección a Barcelona el nuevo ministro de la Guerra, señor Rocha.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—A mediodía de hoy al recibir en su despacho oficial a los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que estaba estudiando el proyecto de reorganización del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad, con arreglo a lo propuesto por el ministro de la Gobernación.

Esta reorganización en los servicios se pondrá pronto en vigor.

UNA EXPOSICION DE CARTELES

MADRID.—Ayer se inauguró una exposición de carteles en el Circulo de Bellas Artes, para la propaganda del concurso del corcho.

VIDA DEPORTIVA

Mañana, domingo, tendrá lugar en Valladolid una gran carrera pedestre, en un recorrido de 6 kilómetros, teniendo la salida en el Campo Grande.

El Sporting Palentino envía un equipo, formado por los siguientes corredores:

Fidel Sánchez, que el año pasado, en Valladolid, se clasificó en segundo lugar; Froilan Lopez, corredor conocido en esta capital, de gran resistencia; Mauricio Abad y Mariano Espiga, que se encuentran muy animados y dispuestos a demostrar ante los ases de Valladolid que hay clase.

Les deseamos mucha suerte para que dejen a gran altura el nombre de nuestra capital.

TRENES ESPECIALES

Los días 17, 18, 19 y 24 del actual, que se celebran las corridas de toros en Valladolid, circulará un tren especial de viajeros entre dicho punto y Palencia, que saldrá de Valladolid a las 21'30 para llegar a ésta sobre las 22'45, con parada en las estaciones intermedias.

JULIAN PESCADOR

Gestiona carnets de chófer, certificados de penales, de otras públicas, de última voluntad, documentaciones para oposiciones, asiste a subastas y concursos de contratas, etc.

Galán y García Hernández, número 2, Palencia.

GACETILLAS

La crisis que se avecina Martín la resolverá, pues es seguro, señores, que algún político habrá que con el triunfo de Azafia por aquéllo del postín queurrán imitarle siendo clientes del gran Martín.

Camisería y Sombrerería. Mayor, 78.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulfidricas. Nitrogenadas. De exco enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, salmísimo; precios económicos. Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA. Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal.

(Encima del Bar Palentino) PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 San Juan PALENCIA

RADIO PHILIPS!!!

Solo durante el mes de Septiembre Plazos desde 15 pesetas!!

6 lámparas a superinductan ia Su precio, de 1.025 a 800 pesetas

A plazos desde 30 pls., mensuales 6 lámparas mando micrométrico a Superinductancia Su precio, de 1.225, a 975 pls.

A plazos desde 40 pls., mensuales OTROS MODELOS

Aparato Philips 2.514 4 lámparas con altavoz separado, 300 pls. A plazos, desde 15 pls., mensuales

Aparato Philips 2.634 Bonito mueble con altavoz incorporado 400 pls. A plazos, desde 20 pls., mensuales

Jamás oportunidad tan aprovechable. No la desperdiciéis

Visitat LA FILARMONICA y pedid demostraciones

Valentin Calderón, 5 PALENCIA Teléfono 362